

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Ajuste de cuentas.

Un partido que ha pasado por el poder, como el fusionista, que ha gobernado con la dictadura, casi siempre, que ha usado todos los recursos supremos para hacerse respetar, y que ha tenido sorpresas tan desdichadas como la de Badajoz, no es el más á propósito para dirigir censuras á los conservadores, que jamás violaron el derecho, ni dispusieron de las legislaciones distintas para reprimir los excesos de la prensa, ni mandaron á las Marianas sin formación de causa á millares de ciudadanos, ni cometieron, en fin, otras arbitrariedades que no ha olvidado la opinion.

Hacen mal, por consiguiente los periódicos fusionistas en escandalizarse de la que llaman inícuca persecucion de los periódicos; tan mal que en este particular, como en todos, la criada les sale responsable.

Esta vez ha sido *La Integridad de la Patria* el periódico que refrescando la memoria de los hechos pasados ha venido á poner las cosas en su punto y hacer ver que carecen los fusionistas de toda autoridad para censurar á Gobierno alguno por lo que á la prensa respecta.

Por comentar los sucesos de Agosto del 83 la prensa sufrió estas multas y denuncias:

Multas: *El Porvenir*, *El Progreso*, *Las Ocurriencias*, *Gaceta Universal*, *El Labriego*, *El Diario de Calatayud*, *La Propaganda Liberal*, *La Nueva Alianza*, *El Correo Militar*, *La Defensa* y otros que no recordamos.

«Denuncias: *La Broma*, *El Progreso* tres veces, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *La Izquierda Dinástica*, *El Porvenir* seis veces, *El Motín*, *El Cencerro*, *El Cabecilla*, *La Nueva Era* doce veces, *El Palleter* tres veces, *El Alabardero* dos veces, *El Posibilista*, *La Solucion*, *La Revista de Alendralejo*, *El Eco de la Seranía*, *La Locomotora*, *La Revista de Almaden*, *El Progreso de Castilla* dos veces, *Las Germanias*, *El País de la Olla*, *El Ibcenso*, *El Papelito*, *El Navarro*, *El Demócrata*, *El Comercio*, *El Clamor de Castilla*, *El Clamor de la democracia* dos veces, *El Pacto Aragonés*, *El Irurac bat*, *La Voz Montañesa*, *La Verdad*, *El Diario de Avisos* (Zaragoza), *El Eco de Ecija*, *El Alacran*, *El Diario de Santander*, *El Busilis*, *La Montaña*, *El Zuavo* y otros más.»

Después de esto pueden los fusionistas continuar llamando tiranos y verdugos de la prensa á los conservadores.

JUSTICIA.

Continúa la magistratura republicana de la nacion vecina, sentando la mano á los manifestantes de Paris, ya sean obreros ó periodistas.

Así es, que Mr. Mercie, redactor del *Cri du Peuple*, que movido por sus sentimientos aristocráticos, lo cual no está reñido, ni mucho menos, con los alardes democráticos, desdeñó el ser juzgado al mismo tiempo que los trabajadores de la sala Levis, no ha evitado por eso el ser condenado á 15 dias de prision por el simple delito de haber gritado *viva la república social!*

¿Qué van á decir *El Liberal* y *El Globo*, *El Porvenir* y demás correligionarios, de esta severidad?

Sin duda que ya no hay Pirineos.

GENEROSIDAD.

S. M. el Rey ha enviado al señor Varela, cónsul general de la República Argentina, 2.000 pesetas con destino á la suscripcion abierta para remediar los desastres causados por recientes inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

LA CUESTION ESCOLAR.

La *Gaceta* publica la siguiente importante circular de la Direccion general de Instruccion pública:

«El Rector de la Universidad de Madrid, con fecha 28 de Junio último, propuso a este Centro directivo la adopcion de las disposiciones siguientes:

1.º Los alumnos agraciados con pension y los sobresalientes que dejasen de asistir a algunas de las clases en que estén matriculados en los dias de falta perderán el todo ó parte de la pension que no hubieren percibido, las matriculas de honor y la preferencia para ser examinados.

2.º Cometida una falta general, el jefe del establecimiento ordenará lo conveniente para que no se abone cantidad alguna a los pensionados.

3.º Los mismos jefes anunciarán por edicto haber caducado las matriculas de honor de los alumnos que hubiesen faltado a clase, señalando un plazo de 15 dias, durante el cual éstos podran pedir matrícula ordinaria, que les será concedida previo el pago de los derechos correspondientes.

4.º Los que no hubiesen pedido matrícula ordinaria en el plazo marcado en la disposicion anterior, dejarán de ser considerados como alumnos; pero volverán a serlo abonando los dobles derechos de matrícula extraordinaria si lo solicitan durante los dias lectivos del curso, acreditando causa que les haya impedido matricularse en aquel plazo, y haber continuado asistiendo a clase sin interrupcion.

5.º Las faltas colectivas, con indicacion del dia y demás circunstancias atendibles, se anotarán en un libro que se llevará al efecto en la secretaría del establecimiento respectivo.

6.º En toda solicitud de dispensa ó de gracia se hará constar por la secretaría lo que del citado registro resulte respecto a los peticionarios a fin de que al resolver aquélla, sea tonido en cuenta este antecedente.

Y conforme en un todo esta Direccion general con lo propuesto por el referido Rector, ha acordado adoptar dichas disposiciones y resolver que las mismas tengan el debido cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 1.º de Diciembre de 1884.—El director general, Aureliano Fernandez Guerra.—Señor Rector de la Universidad de Madrid.

No hay por qué hacer constar que en 28 de Junio era Rector de la Universidad Central el señor Pisa Pajares, que fué quien propuso las medidas ahora adoptadas.

UN MEETING ANARQUISTA.

Hace ya bastante tiempo que la opinion en Paris se muestra hondamente preocupada con motivo de la actitud de la clase obrera, que cada dia es mas grave y temerosa.

Buena prueba de ello es el meeting anarquista celebrado el lunes anterior en el salon Levis de Batignolles, acerca del cual publican los periódicos de Paris artículos llenos de alarma, en que se pide al gobierno tan pronta como enérgica represion de los socialistas.

Con el dia 24 amanecieron en casi todas las esquinas de Paris unos pasquines tan admirablemente impresos, que mas parecian anuncio de alguna aristocrática fiesta.

El texto de los pasquines puede juzgarse por el siguiente párrafo:

«Nosotros los honrados jornaleros, que estamos sin trabajo, sin abrigo y sin pan, que tenemos la calle por domicilio y unos cuantos harapos en vez de trajes, tenemos tambien el derecho de no soportar mas tiempo esta horrible é injusta miseria.

No debemos morir de hambre cuando los graneros están llenos de trigo; no debemos dormir en la calle cuando millares de alojamientos se encuentran vacíos; no debemos triritar de frio viendo en las tiendas trajes sin cuento; antes bien, debemos, ya que nos asiste el derecho, tomar por la fuerza lo que nos han robado los burgueses.

¡Compañeros! Asistamos todos al meeting de los obreros sin trabajo, con objeto de buscar un remedio pronto y eficaz á nuestra terrible situacion.»

Los agentes de policia se dieron gran prisa á arrancar los pasquines, pero los que pudieron leerlos transmitieron á todos sus frases, y se temió que estallase la temida crisis obrera.

Los obreros, ó por mejor decir, los anarquistas, se habian citado á las dos de la tarde en el mismo salon Levis de Batignolles.

El gobierno tomó medidas preventivas, en un todo análogas á las adoptadas estos dias con la Universidad Central, colocando en todas las avenidas del salon Levis numerosas patrullas de agentes de policia.

A la una del dia comenzaron á entrar obreros en el vastísimo salon, llegando á reunirse á la hora señalada para el meeting, seis ó siete mil anarquistas.

El aspecto del salon era imponente cuando comenzó la sesion.

Las dos primeras horas transcurrieron entre numerosos discursos á cual mas incendiarios; después se dió cuenta de varias cartas de los anarquistas españoles, en las que se felicitan del gran incremento que adquiere entre nosotros la causa anarquista.

Después de esto tomó la palabra el anarquista Pierron, que sin duda para inspirarse iba acompañado de su mujer, y pronunció un discurso que es el colmo de lo incendiario y demoleedor, que hizo tal efecto, que todos los oyentes á una voz prorrumpieron en vivas á la *Commune*, y mueras á los burgueses.

En esto, varios anarquistas señalaron á un grupo de periodistas que se ocupaban en reseñar la reunion, y propusieron con gran sangre fria matarlos y vestirse algunos de ellos con las ropas de los periodistas, pero se contentaron con romper los lápices y papeles que llevaban los cronistas.

El presidente de la reunion tomó la palabra y dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Queridos compañeros; yo he estudiado con detenimiento el remedio de nuestra terrible situacion, y no encuentro mas que uno.

«Entrad en las panaderías cuando tengais hambre y satisfacerla sin reparo alguno, que cogéis lo que es nuestro; si sentís temblar de frio vuestros miembros, poned los trajes que hay en las sastrerías, que vuestros son tambien; y si queréis domicilio, ocupad cada cual el que mas le plazca entre los muchos que en Paris hay desocupados.»

Al terminar el presidente su discurso no pudieron los anarquistas contenerse ni un momento más y salieron gritando:

«¡A las panaderías! ¡A las panaderías!»

«¡Viva la Commune!»

«¡Mueran los burgueses!»

Una panadería situada en la rue Levis fué asaltada por el primer grupo que salió del salon.

La policia comenzó á exhortarles para que se disolvieran, después de prender á los que robaron pan.

Los anarquistas contestaron con golpes á las palabras del jefe de policia, y entonces la autoridad empleó la fuerza para disolver los grupos.

Los anarquistas consiguieron rechazar á los agentes, que eran muy pocos, hiriendo á algunos.

En vista de esto, un escuadron de caballería dió una carga, que consiguió poner en fuga a los anarquistas y disolverlos.

El número de detenidos asciende á 70.

El orden qued restablecido al poco tiempo.

VINOS. ESPAÑOLES.

El periódico de la vecina república, *Crónica de vinos y cereales* publica las cifras presentadas por la Direccion general de Aduanas de Francia, relativas al movimiento mercantil obtenido durante los diez primeros meses del presente año.

Limitando, por ahora, nuestro examen a los guarismos que conciernen a los vinos, encontramos el siguiente resultado:

Desde 1.º de Enero a 31 de Octubre, ambos inclusivos, de 1884, Francia ha importado 6.728.664 hectólitros de vino comun, contra 7.128.984 en igual período de 1883.

Existe una baja de 400.929 hectólitros, pero la aplicacion de la misma es sencillísima; reside en las medidas sanitarias que el cólera ha precisado y tambien en que la actual cosecha en Francia ha sido algun tanto mas favorable que durante los años precedentes.

En los precitados 6.728.664 hectólitros, proceden de España, 4 millones 092.840; de Italia, 2.017.294, y el resto, ó sea 617.930, de los demás países.

De la comparacion de las cifras que anteceden, resulta el hecho de que Italia, cuyos vinos pretenden rivalizar con los nuestros, importan algo ménos de la mitad que España, y que ésta a su vez importa siete veces mas que el resto de los pueblos viticultores.

Pasando ahora a examinar los datos que se refieren exclusivamente a Octubre último, vemos:

Total importacion, 402.274 hectólitros.

España, 238.586; Italia, 63.025, y el resto entre los demás países de Europa.

El resultado en este mes es todavía mas satisfactorio para España. Italia no llega a la cuarta parte de lo que hemos importado, y en cuanto a los demás países, subsiste la proporcion anteriormente establecida.

No hemos de añadir la expresion de lo mucho que nos satisfacen estos lisonjeros resultados; deseamos que este estado de cosas se mantenga en lo sucesivo: el interés de nuestra

agricultura así lo exige, y estamos seguros que la actividad, la constancia en el trabajo no desmayaran en nuestro suelo.

BUEN PRECIO.

Se ha vendido recientemente en Colonia una coleccion de objetos antiguos de propiedad del Sr. Part-part, cuyo castillo sobre el lago de Thun era una de las curiosidades que visitaban los forasteros. Se han pagado cantidades extraordinarias por los principales ejemplares, que se disputaron coleccionistas de todos los puntos de Europa.

Uno de los objetos vendidos consiste en una copa de vidrio azul de Venecia del siglo XV, con figuras esmaltadas y puesta sobre un pedestal. Es curioso comparar el precio que ha obtenido en la subasta dicha copa y el que pagó por ella el señor Part-part.

Esté la adquirió en una venta hecha en una oscura ciudad de Suiza, há veinticuatro años, y le fué adjudicada junto con unos tapices, y después de varias pujas, por 23 florines ó sea aproximadamente 49 francos.

En la venta celebrada recientemente en Colonia se pagaron por los tapices 8.250 francos y 28.000 francos por la copa.

SANLUCAR.

Suspendida la publicacion de la *Crónica Local* de Sanlúcar nos encontramos sin noticias impresas de aquella poblacion; pero ya que no en letras de molde, dice un colega, llegan a nuestros oidos varios desmanes que parece se han cometido en aquella hermosa poblacion en estos últimos dias.

Dícese que han asaltado el picadero de D. Eduardo Hidalgo y robado varios efectos. Un granero tambien parece que ha sido robado, y aún se asegura que han pegado fuefo a un pajar, próximo al pueblo, y que han intentado robar el escritorio del rico propietario D. Pedro Rodriguez.

De esperar es que se dicten las mas enérgicas medidas para que se castigue severamente á los criminales, impidiendo que vuelvan á ejercer en tales hazañas.

Exhortamos á quienes corresponden para que se estirpe de raíz la criminalidad de tan culta poblacion.

OPERACION.

El estado de Morin, la víctima y verdugo de madama Dloviss Hugues, continúa siendo gravísimo. La ciencia, sin embargo, no ha querido declararlo impotente ante este caso desesperado.

Morin ha sufrido la operacion del trépano que duró mas de una hora. Fué trasportado al anfiteatro y colocado en un lecho mecánico, donde se adormecieron. Durante la operacion su insensibilidad fué completa. Uno de los médicos que asistían a la operacion observaba los latidos del corazon y consultaba el pulso a cada momento.

Después de descubrirle la porcion del cráneo en la que debia operar, el doctor Peyrac, aplicó la aguja de acero destinada á perforar la caja huesosa. Practicó una abertura de dos centímetros y medio por medio del trépano de corona.

La operacion se habia hecho necesaria á causa de los fenómenos inflamatorios que se habian producido en el cerebro.

El doctor Peyrac retiró muchos fragmentos de huesos, pero no encontró ningun cuerpo extraño. Una de las balas recibidas por Morin, la que le destrozó el vértice del cráneo, habia salido.

Durante la operacion, se declaró una hemorragia que no permitió á

uno de los médicos hacer con rapidez la sutura. Despues se verificó sin gran dificultad la extraccion de la bala alojada en el homoplato, pero no sucedió lo mismo respecto á la alojada en la clavícula y que se siente perfectamente bajo la piel; ásta no pudo ser retirada. Despues de estas tres operaciones sucesivas, el paciente fué colocado en una camilla y llevado á su cama donde permaneció largo rato sin recobrar el conocimiento. La opinion de los médicos es que no hay salvacion para Morin

COMISION Inspectorá del Censo Electoral para Diputados á Cortes.

DISTRITO ELECTORAL DE CÁDIZ. En cumplimiento á lo prevenido en el art. 55 de la Ley Electoral para Diputados á Cortes, se publican á continuacion las anotaciones de altas y bajas ocurridas en el Censo, durante el presente año, en las secciones pertenecientes á este distrito:

ALTAS. Primera Seccion.—Cádiz. Gay Fernandez, D. José Luis.—Contribuyente. Tercera Seccion.—S. Fernando. Quistana Gay, D. Francisco.—Capacidad.

BAJAS. Primera Seccion.—Cádiz. Barrio, D. Juan.—Cardoso 13.—Por duplicado. Durío y Fassa, D. José.—Rosario 41.—Por defuncion. Mollada y Noriega, D. José.—Vireina 8.—Id. Morote y Vargas, D. Luis María.—Comedias.—Id. Sancho Miñano, D. Alejandro.—Torno de Candelaria 8.—Id. García Terry, D. José.—Vireina 7.—Id.

Segunda Seccion.—Cádiz. Nodar, D. Manuel.—Duque de Tetuan 34.—Por defuncion. Narvaez, D. Manuel.—Amargura 17.—Id. Gonzalez y Riancho, D. Manuel.—Zaragoza.—Id. Luque y Morro, D. Manuel.—Enrique de las Marinas 31.—Id. Grotta y Mendoza, D. Cayetano.—San Miguel 1.—Id. Godoy y Rodriguez, D. Francisco de P.—Santa Inés 17.—Id. Marroquin Saporino, D. Pedro.—Plocia 10.—Id.

Cuarta Seccion.—Chiclana. Llamas Suardias, D. Francisco.—Por defuncion. Narvaez Cabeza de Vaca, D. José.—Id. Parro y Visco, D. Francisco.—Idem. Salado Verdugo, D. Francisco.—Idem. Viquero Montero, D. Juan.—Id. Colon y Pina, D. Rafael.—Id. Garcia de la Pedrosa, D. Diego.—Id. Güelto y Brasco, D. José.—Id. Vidal y Forcadell, D. José.—Id. Antrades Melendez, D. José.—Idem.

Ariza Catalan, D. Juan Andrés.—Id. Borrego y Muñoz, D. Antonio.—Idem. Banitez y Cervines, D. Juan María.—Id. Caballero y Rendon, D. Angel.—Id. Cuevas Fernandez, D. Miguel.—Idem. Guerra Rodriguez, D. Fernando.—Id.

Rodriguez Guerrero, D. José, connoto por José Jimenez Rodriguez.—Idem. Lopez Gomez, D. Tomás.—Id. Lo que se hace saber para conocimiento de los electores y de los interesado en las anotaciones expresadas, á fin de que, á tenor de lo que establece el artículo 56 de la citada Ley, puedan dirigirse á esta Comision, hasta el 10 de que rige, presentando las reclamaciones que consideren oportunas contra la exactitud de las mismas.

Cádiz 1.º de Diciembre de 1884. El Alcalde-Presidente, J. R. Santa Cruz. El Secretario, J. Dominguez Carballo.

COMISION Inspectorá del Censo Electoral para Diputados Provinciales. Conforme se dispone en el artículo 55 de la Ley Electoral para Diputados á Cortes, cuyo procedimiento es aplicable al C. uso para

Diputados Provinciales, se publican á continuacion las anotaciones de altas y bajas ocurridas en el mismo durante el presente año, en los diez Colegios de que se compone este Distrito.

ALTAS. 8.º Colegio.—Escuelas. Gay Fernandez, don José Luis.—Santiago 5.—Contribuyente. Primer Colegio.—San Francisco y San Carlos. Blanco Cheirasco, D. Cayetano.—San Carlos 3.—Por duplicado. Blanco Gonzalez, D. Angel.—Mina 1.—Súbdito extranjero. Segundo Colegio.—Constitucion. Luque y Morro, don Manuel.—Enrique de las Marinas 31.—Por defuncion. Tercer Colegio.—Córtes. Grotta y Mendoza, don Cayetano.—San Miguel 1.—Por defuncion. Godoy y Rodriguez, don Francisco de P.—Santa Inés 17.—Por defuncion. Cuarto Colegio.—Colegio. Morote y Vargas, D. Luis María.—Comedias.—Por defuncion. Quinto Colegio.—Hércules. Gonzalez Riancho, D. Manuel.—Zaragoza 2.—Por defuncion. Octavo Colegio.—Escuelas. Mollada y Noriega, D. José.—Vireina 7.—Por defuncion. 10.º Colegio.—1.ª Seccion. Marced.—Marroquin Cepolino, don Pedro, Plocia 10.—Por defuncion.

Lo que se publica para conocimiento de los electores, con objeto de que puedan dirigirse á esta Comision hasta el día 10 del que rige, presentando las reclamaciones que consideren oportunas contra la exactitud de las anotaciones expresadas, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 56 de dicha Ley. Cádiz 1.º de Diciembre de 1884. El Alcalde presidente, José R. de Santa Cruz. El Secretario, J. Dominguez Carballo.

RECEPCION. El Diario de Barcelona dá cuenta en los siguientes términos de la que se ha hecho en Gracia al doctor D. Jaime Catalá y Albosa, ex-obispo de Cádiz: «La villa de Gracia hizo ayer una brillante recepcion al Exceletisimo é Ilmo. señor Obispo con motivo de la Santa Visita. A las tres de la tarde salió el Prelado de la iglesia de San Gervasio, precediéndole las niñas que educan en aquel punto las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Acompañaban al Obispo el Rdo. señor cura párroco y señor alcalde, detrás iban los capitulares de la Santa Iglesia Catedral señor Vallet canónigo magistral, Alá Robert, y Casas, las autoridades judiciales, el Ayuntamiento, una música y un numeroso gentío. A pié se dirigió la comitiva por la plaza de la Bonanova, el barrio del Putxot y por la calle de San Felipe llegó al límite del término municipal junto á la estacion de Gracia. A la otra parte de la Riera de la Creu trencada y junto á la calle que conduce á la plaza del mercado se habia levantado un altar y junto á él se veian las autoridades y un numeroso concurso de pueblo. Cuando la comitiva de San Gervasio llegó á dicho sitio, la música de Gracia tocó la marcha Real y se despidieron el clero y las autoridades. Revistióse el prelado de pontifical y bajo palio se dirigió á la iglesia de Santa María de Jesús por considerarse parroquia mayor de la villa. Numeroso era el acompañamiento de su excelencia ilustrisima. Concurrieron varias sociedades de la poblacion con sus pendones, un numeroso clero con velas encendidas, el Alcalde y Ayuntamiento y demás autoridades con una música. Por la calle Mayor pasó á la citada iglesia donde el Obispo práctico los primeros actos de la visita. Esta mañana ha empezado la Confirmación.»

Correo general.

Madrid 3 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimision á D. Francisco Lopez Roberto, consejero de Estado.

Hacienda.—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz, á D. Ricardo Heredia.

Gobernacion.—Otro jubilando á D. Rafael de Vazca, inspector del cuerpo de telégrafos.

—Se han concedido licencias al capitán de fragata D. Manuel Villalon, al ingeniero D. Gustavo Fernandez y al alférez de navío don Ramon Lopez Castelló.

—Una comision de los fabricantes de mazapan de Toledo, ha visitado hoy al ministro de la Gobernacion, en solicitud de que por la direccion de Sanidad se publique una declaracion de no ser el turron de mazapan género contumaz.

El asunto pasará á informe de una comision facultativa.

—Para fin de Enero quedará definitivamente instalada en Valladolid la Escuela de Equitacion con las reformas que en la misma se introducen.

—En el ministerio de Fomento se han recibido varias adhesiones de catedráticos de provincias á la segunda protesta de los profesores de Madrid.

Se nos autoriza para declarar que dichas adhesiones son espontáneas, y que ni el gobierno ni sus amigos han dado paso alguno para prepararlas.

—El comité católico de Aquisgran publicará en breve una circular excitando á todos los católicos á que contribuyan con su óbolo para crear instituciones católicas en Jerusalem y en Palestina.

—En el sorteo de los jefes de Estado Mayor verificado ayer para cubrir una vacante en Filipinas correspondió la suerte al comandante señor Monteverde.

El acto fué breve, pues medió la circunstancia de ser la bola que indicaba el destino la primera estralida.

—Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á informe del consejo de Estado el expediente que tiene por objeto la aprobacion de ciertas cantidades destinadas al mejoramiento de la colonizacion de la isla de la Culebra, cercana á Puerto-Rico.

—El domingo fué un gran día para Salamanca, porque vió realizado un hecho de gran trascendencia, un suceso que ha de induir notablemente en su prosperidad: la union por la vía férrea de dos pueblos hermanos, Portugal y España.

Terminada de sentar la vía desde Salamanca á la frontera portuguesa, el domingo fué el día elegido para que las locomotoras hicieran su entrada triunfal en la ciudad del Tormes.

TELEGRAMAS.

Méjico 1.º. El general Porfirio Diaz ha tomado posesion de la presidencia de la república de Méjico, sin el menor incidente.

Berlin 2. Los proposiciones oficiales de Inglaterra sobre la cuestion del Africa occidental no difieren de las indicaciones recientes hechas sobre el particular por los periódicos el Times y el Standard de Londres.

Considerárase muy dudosa la aceptación por las potencias de dichas proposiciones. Cada día se vá haciendo más patente el aislamiento en que se encuentra la gran Bretaña en las cuestiones internacionales.

Londres 2. Cámara de los comunes.—Sesion de la noche última. El primer ministro Gladstone, presenta el proyecto de ley de division electoral, fijando los puntos donde deberán constituirse los colegios.

Expresa su satisfaccion de que se haya llegado á un acuerdo con las oposiciones acerca de tan importante asunto. Dice que según el proyecto presentado serán incorporadas á los condados las ciudades cuya poblacion no exceda de quince mil almas.

Las que tengan de 50.000 habitantes en adelante elegirán un diputado. Del proyecto de ley resulta que se aumentan en seis el número de diputados de Inglaterra, y en 12 el de Escocia, mientras que Irlanda, y el país de Gales, continúan en la misma situacion.

Despues de breves observaciones, se

aprueba dicho proyecto en primera lectura.

La segunda se fija para el jueves próximo.

Berlin 2. La conferencia internacional ha aprobado definitivamente el proyecto relativo á la cuenca del Congo y á la libertad de comercio en dicha region.

Roma 2. Anoche salió de esta capital con direccion á España monseñor Locatelli, portador de la birreta cardenalicia para el señor arzobispo de Sevilla.

Berlin 2. La conferencia, despues de abordar la cuestion relativa á la libertad de comercio en el Congo, ha abordado la referente á la libertad de navegacion en dicho rio y en el Níger, acordando que el asunto pase á informe de la comision de la misma conferencia.

Londres 2. El Sr. Morier, ministro de Inglaterra en Madrid, ha sido nombrado embajador en San Petersburgo.

El Sr. Thore, embajador de la Gran Bretaña en la capital de Rusia, pasa con el mismo cargo á la de Tarquis.

Washington 2. El mensaje del presidente de la república de los Estados-Unidos al congreso, dice que las relaciones son amistosas con todas las potencias.

Añade que se ha firmado un tratado con la república de Nicaragua para la construccion de un canal y un ferro-carril que atravese á dicho país.

El canal utilizará el lago y el rio de San Juan, teniendo una longitud de 17 millas hacia el Pacífico y de 36 hacia el Atlántico.

Hablando despues de las relaciones entre los Estados Unidos y España, dice que los funcionarios americanos han sido invitados para impedir con el mayor cuidado toda infraccion de la neutralidad respecto de la isla de Cuba. De lara que los culpables serán castigados con todo el rigor de las leyes.

Despues anuncia la celebracion del tratado de comercio con España, el cual será sometido en breve al Congreso (ambas Cámaras)

El mensaje y el dictámen del secretario del Tesor aconsejan la suspension de la acuñacion de plata y la supresion de las contribuciones indirectas, excepto la que pesa sobre los licores espirituosos.

Paris 2. Se han dado órdenes á los puertos de Cherburgo y Tolon á fin de que se prepare gran cantidad de pertrechos de guerra destinados al ataque de la isla Formosa.

Londres 2. El Standard publica hoy un despacho de Shanghai, según el cual el Gobierno chino ha contratado con la casa Jardine y Matheson un empréstito de cinco millones de taels con el aparente objeto de construir ferro-carriles, pero en realidad es para proseguir la guerra con Francia

seccion local y general.

Señaladas de hoy. 1436. Gran terremoto en Nápoles, que destruyó parte de la ciudad.

1568. Concluye el concilio de Trento, cuyos acuerdos están en observancia.

1742. Nace en Cádiz doña María Gertrudis Hore, llamada la hija del Sol por su extraordinaria hermosura; siendo casada ingresó en el convento de Santa María, de dicha ciudad, con licencia de su marido y dispensa del Papa; fué amante de la literatura, habiéndonos legado varias pruebas de su inspiracion.

1868. El gobernador militar de Cádiz don Joaquín de Peralta, dicta un bando para que la milicia nacional entregue las armas en término de tres horas. Un grupo de milicianos hace fuego al piquete de Artillería que salió á hacer la publicacion cerca del Ayuntamiento, de cuyo edificio se posesionan despues los voluntarios, trabándose una lucha á muerte entre la tropa y el pueblo armado, que duró tres días, levantándose multitud de barricadas en varios puntos de la ciudad.

1875. Muere en Barcelona el frenólogo don Mariano Cubí.

1879. Muere el ilustre patricio don Nicolás María Rivero.

Un nuevo tenor.—En el teatro de la gran ópera de Viena está llamando la atencion un tenor nuevo, de apellido Baetel, que da el re de pecho y que es natural de Hamburgo, donde no hace todavía dos años ganaba la vida como cochero de alquiler (simon que decimos por acá.)

Debe su fortuna á un italiano llamado Polini, que yendo un día por las calles de Hamburgo le oyó cantar.

Orden de adjudicacion.

—El día 2 remitió la direccion general de Propiedades á las delegaciones de Hacienda 352, correspondientes á las siguientes provincias: Badajoz, 72; Búrgos, 1; Cáceres, 4; Cádiz, 3; Ciudad-Real, 78; Córdoba, 30; Jaen, 7; Lérida, 23; Madrid, 9; Oviedo, 1; Palencia, 1; Segovia, 2; Sevilla, 21; Toledo, 70; Valladolid, 2; Vizcaya, 2; Zamora, 18; y Zaragoza, 1.

El tipo de la subasta era de pesetas 786 115; el del remate ha sido de 2.007.877, resultando una diferencia á favor del Tesoro, de 1.221.761 pesetas.

Profesion.—Ha tomado el hábito en el convento de la Congregacion de Maria, de la ciudad de San Fernando, dos apreciables señoritas, una de ellas la distinguida jóven D.ª Maria Centeno.

En tan solemne ceremonia pronunció una bellísima plática el señor don Juan Morote.

Subasta.—El lunes se verificó en el Hospital de San Juan de Dios la anunciada para las obras proyectadas en dicho establecimiento.

El servicio se adjudicó al señor Ramos. Las obras deberán empezar dentro del término de dos meses.

Vapores correos.—El Ciudad de Santander ha llegado á la Habana, sin novedad.

Por cartas recibidas en esta capital se sabe que el día 1.º, salió de Barcelona el vapor-correo Venezuela, de la Compañia Trasatlántica, con rumbo á Filipinas.

Órdenes.—Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las oportunas á los jefes de cuerpo, para la entrega de 100 pesetas á cada uno de los jefes y oficiales, con objeto de atender á los gastos que ocasiona la modificacion de los nuevos uniformes.

Sustraccion.—Hé aquí los informes que ha adquirido El Dia acerca de lo ocurrido en la Imprenta Nacional:

«Resulta, dice, que han desaparecido de aquel establecimiento oficial novecientas setenta y cinco formas de las que se emplean para la tirada de la Guia Oficial. Cada forma, ó sea el molde de cada una de las páginas de dicha Guia, pesa unas cinco ó seis libras; de modo que la sustraccion representa la friolera de más de 200 arrobas de peso. El robo; por consiguiente, no se ha podido hacer en una semana ni en dos; para consumarlo han sido necesarios meses, y ninguno de los muchos empleados que el Estado sostiene en aquella casa se ha dado cuenta hasta ahora de lo que ha pasado.»

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día 2 á igual hora del 3:

Fueron detenidos en el depósito municipal dos individuos, que promovieron un fuerte escándalo en la calle San Francisco de Paula, pesgendosa de bofetadas mutuamente.

Lo fué otro individuo por escándalo y embriaguez en la tienda de vinos, denominada Villa de Madrid.

Fué curado en el Hospital Civil, de una herida en el cuello, un jóven de 14 años, que se la causó otro en la calle Peñalba con una herramienta cortante.

Cinco infracciones á las ordenanzas municipales.

Arbolado.—En el camino de la Ronda se plantaran muy en breve, numerosos arboles con objeto de mejorar el ornado de este paseo público y dar condiciones más higienicas á los barrios de la localidad limítrofes con él.

Merece un aplauso el señor Cusaterony por el empeño con que ha tomado la iniciativa en tan útil proyecto.

Fieras.—La comision de Policía Urbana del Ayuntamiento, en sesion de ayer, acordó proponer á la Corporacion, que el museo zoológico próximo á llegar á esta capital se establezca en la Plaza de las Barquillas de Lopa.

Nombramientos.—El distinguido é ilustrado teniente de Navio nuestro querido amigo don Pe layo Pademonte ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. Comandante de Marina, de la provincia de

en la Isla de Cuba.

Ha sido nombrado Interventor de Contribuciones y Rentas de esta provincia, don Ricardo Heredia.

Visita.—Ha llegado a esta capital, con objeto de ofrecer sus respetos, al Excmo. é Ilmo. señor Obispo el Coadjutor de la Parroquia de San Francisco de Tarifa, nuestro amigo don Manuel de Fuentes Izquierdo.

A heredar.—Por el Juzgado de Guerra de Ceuta, se llama a toda la que se con derecho a heredar a D.ª María Francisca Cornier Cordones, viuda de don Pedro Pacheco y que falleció en aquella plaza el año 1844.

Resolución.—Ha sido detenido en Trebujena por la Guardia civil, José Ramírez Fernández por haber intentado disparar un arma de fuego contra el médico de aquella villa don José Lumbrera.

Beneficencia.—Han sido curados en la casa de socorro del Barrio de Extramuros en el mes de Noviembre próximo pasado cinco varones y dos hembras.

Reina ilustre.—Se espera dentro de poco tiempo la llegada a San Petersburgo de la reina de Rumania, una de las princesas más conocidas y estimadas en Europa por sus aficiones artísticas y literarias y su profundo espíritu de observación. Dicha augusta señora se encuentra en Stokolmo, y viaja de incógnito bajo el nombre de Carmen Silva.

Pan.—Parece que desde el día 1.º de mes se facilita en Jerez a los Sres. Oficiales por la provisión militar pan de excelente calidad a unos catorce cuartos la hogaza.

Bar te es.—El arquitecto municipal don Aurelio Alvarez ha regalado para que se coloquen en la Giraldá dos preciosos capiteles árabes bizantinos, que vendrán a reemplazar a los que destruyó la chispa eléctrica.

La Dirección general de Obras públicas ha dado las gracias al señor Alvarez por su generoso donativo.

Buen rasgo.—Varios amigos del difunto concertista de violín don Andrés Fortudy están organizando una función a beneficio de la familia del finado, que se verificará próximamente en el Teatro Principal de Barcelona. En dicha función tomará parte el aplaudido pianista señor Vidiella y algunos actores de la compañía dramática catalana del Teatro Romea.

Desgracia.—El día 24 de Noviembre falleció en Ovieda el señor don Gerardo Alas, padre de nuestro querido amigo don Leopoldo Alas.

Damos al distinguido crítico nuestro más sentido pésame.

Capilla.—El señor Cura Párricos de Managua ha hecho construir, a sus expensas, una hermosa capilla en el cementerio de aquella población, y se ha designado para bendecir la misma el 8 de Diciembre, día de la Purísima Concepción. El acto será muy lucido, celebrándose durante el mismo una solemne Misa.

Las flores.—Un periódico de Jerez contiene el siguiente anuncio, referente a la colección que en breve se exhibirá en la Plaza de las Barquillas de Lope:

«Gran exposición zoológica compuesta de fieras, reptiles y animales salvajes.

Reunido a la hermosa familia cuadrumana y cuadrúpeda de perros y monos sabios y obreros amaestrados, que tanto llama la atención de los concurrentes por la perfección con que ejecutan sus diferentes cuanto difíciles trabajos, es muy raro que se presente otra colección igual.

Habrán función todos los días, a las ocho de la noche.

Precios.—Sillas con entrada, 4 res.—Entrada general, 2.—Medias para niños menores de 7 años, 1.

Congreso.—En los días 5, 6, 7 y 8 del corriente se celebrará en Valencia uno tipográfico.

Freiduría.—Habiendo solicitado Juan Aguilera establecer un puesto para freír masa en una accesoria de la casa núm. 27, calle de Cardoso, se invita a los vecinos de la referida casa y a los de la calle, para que el que no esté conforme a que se establezca dicha freiduría de masa, comparezca a exponerlo en la Tenencia de Alcalde del Distrito de la Libertad, situada en la planta baja de la Casa Capitular, en el término

de ocho días, contados desde el en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, apercibidos que de no comparecer en el referido plazo se darán por conformes al establecimiento de las expresadas freiduría.

Captura.—La Guardia civil de puesto en el Agujero ha capturado a un músico desertor del regimiento infantería de Borbon.

La decana.—La fábrica mas antigua de fósforos del mundo, existente en Sonkopins (Suecia) Fué establecida hace cien años.

Hasta hace sesenta, el procedimiento que usaban, era el de sumirgirse por medio de un mango, grandes lios de palillas en un baño de azufre.

El vecindario de Cádiz ha perdido uno de los hombres que mas le honraban por su ilustración y virtudes, el antiguo y respetable empleado D. José Sartou y de Rio.

Persona modesta y de una inteligencia esclarecida, siempre estuvo pronto para cuanto pudiera contribuir en beneficio de la localidad, á la que prestó grandes servicios.

Rogamos á Dios, haya llegado á su alma el reposo prometido al justo y conceda á su idolatrada familia, la resignación necesaria para sobrellevar la inmensa aflicción que en estos momentos le angustia.

Buen propósito.—Se estudia con actividad por el oficial letrado del Excmo. Ayuntamiento, el expediente de reivindicación á favor de la ciudad, del solar del derribado convento de los Descalzos, sobre cuya posesión pretende tener el señor Calvo, derechos que la ciudad no puede reconocer desde el momento en que los tiene superiores, el terreno que un día cedieran para el culto, pero no para la perpétua propiedad de la Iglesia.

Cuentas.—El alcalde de El Gastor ha remitido á este gobierno civil, las cuentas del depositario del Pósito público pertenecientes al ejercicio económico de 1883 á 84 acompañadas de la censura y aprobación de aquel Ayuntamiento.

Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enferma una de las hijas del actuario del juzgado de Santa Cruz, D. Alejandro Gorriy.

Funcion.—Ayer á las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la función que la fuerza de Artillería en esta plaza, dedicaba á su Patrona Santa Bárbara. Toda la oficialidad del espresado cuerpo, asistió á dicha solemnidad religiosa, viéndose las naves del templo ocupadas por una numerosa y distinguida concurrencia.

Hoy tendrán lugar en dicha iglesia los funerales por el alma de los individuos fallecidos, que pertenecieron al cuerpo de Artillería.

Corrección.—Por falta en el desempeño de su cargo, ha sido declarado cesante el marinero del Pontón de este puerto, Francisco Pinedo Ramírez, que fué nombrado en 1.º de Julio pasado.

Título.—Se ha recibido en este gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Ramon Casal y Lago.

Regalo de Pascua.—Hemos tenido el gusto de examinar las cajas y delicados juguetes que se hallan expuestos en el biombo de la confitería de Luege para su venta como regalos propios de Navidad.

Elección.—Ha sido elegido procurador general de los misioneros franciscanos en Madrid el reverendo P. Fray Serafín Linares.

Principal.—Mucho agradó la función verificada anoche, obteniendo bastantes aplausos todos los artistas, siendo preciso repetir alguna parte de El Lucero del Alba, que se representaba, á instancia del auditorio.

Merecido.—Ha sido nombrado jefe del Archivo de Indias de Sevilla nuestro particular amigo el conocido literato don Carlos Jimenez Placer.

Su nombramiento es muy justo, porque el señor Jimenez Placer tiene muchos años de servicio y una competencia poco comun.

MONSIEUR L. A la salida del teatro dos jóvenes entabian el siguiente diálogo: —¿Con que la obra es de Moreto? —Sí. —No le conozco. —¡Pues, hombre, tú no has leído nada!... Moreto era padre de Moratin.

Uno de los remedios mas agradables conocidos en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes de! Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

Desde la catedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes, dándome muy buenos resultados e Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las mas simples hasta las mas graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar otras competencias, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor, Nicolás Tejerino, doctor en Medicina y Cirujía y Rector del Universidad Central de San Salvador, C. A.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

A LOS SEÑORES VIAJEROS

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal francés, intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

PARDOS.

SASTRE. Marzal, 7, bajo.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Sabas, abad y of. SANTO DE MAÑANA. S. Nicolás de Bari, arz. de Mira.

JUBILEO.—En el oratorio de S. Felipe Neri.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

El 30, despues del toque de Oraciones, se dió principio á los devotos ejercicios de las cuarenta Ave Marias en honra de la Santísima Virgen.

Peregrinacion espiritual á Nuestra Señora de Lourdes.—Los fieles hijos amantes de la Santa Iglesia y del Soberano Pontífice concurrirán en Peregrinacion Espiritual al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes el día ocho de Diciembre, desposos de alcanzar por la intercesion de la Inmaculada Virgen Maria el remedio en las presentes necesidades de la Santa Iglesia; para este efecto se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario una Devota Octava de preparacion dará principio el día primero de Diciembre á las ocho de la mañana; durante el Santo Sacrificio de la Misa se rezará el santo rosario y despues de las preeces se cantarán salve y letanias; el día 8, en que se celebra la fiesta de la Purísima Virgen á la misma hora se cantará una misa solemne, en la que se administrará la sagrada comunión á todos los fieles que gusten unirse á los santos fines de la Peregrinacion: concluida se manifestará á Su Divina Magestad, que permanecerá expuesto todo el día: de hora en hora se rezará el santo rosario, y por la tarde antes de la reserva se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. En este mismo día, despues de Oraciones, se empezará una solemne octava en honra de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepcion Inmaculada.

San Felipe Neri.

En este Oratorio se celebrará un solemne Triduo á la Inmaculada Concepcion e María Santísima, los días 6, 7 y 8 de Diciembre.

Empezará á las cinco y media de la tarde, predicando en la primera el Sr. don Antonio Espinosa, presbítero; en la segunda el Sr. don Manuel Marzan, presbítero, y en la tercera el Sr. D. Luis Bargeton, presbítero.

El día ocho principiará la función á las 11 en punto, estando el panegirico á cargo del Sr. Ldo. D. José G. Denlofen, presbítero.

Los días 4, 5, 6 y 7 habrá misa cantada á las nueve y rezada á las 12.

Iglesia de RE. MM. Descalzas.

La congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicho templo, celebrará hoy, á las ocho de la mañana, misa y comunión; á las nueve la cantada y á las cuatro y media los ejercicios mensuales.

La plática está á cargo del presbítero Don Manuel Marzan.

Todos estos actos son aplicados en sufragio de los congregantes difuntos.

EL SEÑOR DON JOSÉ SARTOU Y DEL RIO, Ex Diputado Provincial, Jefe honorario de Hacienda, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y Depositario de los Fondos provinciales. Q. S. G. G. El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, la Excmo. Diputacion Provincial, sus Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermanos, Hermano político, Sobrinos, Sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán. SAN JOSÉ, n. 10.

PRIMER ANIVERSARIO. La Misa de Requiem y todas las rezadas que se han de celebrar el sábado 6 del corriente, á las ocho de mañana, en la parroquia del Sagrario serán apliadas por el alma de EL SEÑOR DON JOSE GARCIA FERREZ Y THERRY, que falleció el día 6 de Diciembre de 1883. Su viuda y demás familia suplican á las personas de su amistad pidan á Dios por su eterno descanso.

Sección marítima. BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español Gareña Vintusa, capitán Rubio, con carga general. De Vigo, vapor español Gijon, capitán Canal, con carga general. De Vigo, vapor francés Ville du Havre, capitán Lecour, con carga general. De Sevilla, vapor español Itálica, capitán Maguregui, con carga general. De Mahon, barca noruega Hebe, capitán Holm, en lastre. De Farrund, bergantín-goleta noruego Elga, capitán M. Jonassen, con madera. De Hamburgo, bergantín holandés Ida Johanne, capitán Gemh, con espíritu. De Vigo, bergantín alemán Vilasar, capitán Lojo, con carga general. De Borgia, barca rusa Hércules, capitán Nyhopp, con madera. De Cartaya, laúd Marianito, con higos. Y varios buques menores. BUQUES SALIDOS. Para New-York, barca italiana China capitán Lipart, con carga general. Para Montevideo, barca italiana Britannia, capitán Olsen, con sal. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Garri, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español Itálica, su capitán D. José de Maguregui, saldrá el viernes 5 de Diciembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTAS.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viezca. LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran marcha vapor trasatlántico Leonora, su capitán D. M. Alegria, saldrá el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Arselmo, su capitán don J. Navalega, saldrá el viernes 5 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español N. Perez, (fondeado en bahía) su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá el viernes 5 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para New-York en derechura. El vapor Lucero saldrá sobre el 8 de Diciembre. El siguiente vapor será el Uriarte, que saldrá á fines de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. Calle de Murguía, número 33, Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Manuel Espalio, su capitán don N. Muñoz, saldrá el martes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Liverpool en derechura. El vapor Juan Cunningham saldrá el jueves 18 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, D. José Estéban Gomez. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 14 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. consignatario, Murguía, 33, Don José Estéban Gomez.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía cómica lírica que dirige el maestro concertador D. Tomás Rasso: 1.º La zarzuela en un acto y en verso, El último figurín. 2.º El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, La calandria. 3.º Cuarta representación de Los bandos de Villa-frita. A las ocho. Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, cincuenta céntimos.

Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 3 de Diciembre. En consejo de ministros se acordó convocar á las Cortes para el 27 de este mes. No ha sido admitida la dimision del general Concha. Los ministros se ocuparon de la cuestion de los catedráticos, con tivo de la protexta publicada. Elógiase el discurso de Lopez Dominguez en la Asamblea izquierdista. El órgano del Vaticano ha publicado una nota del Gobierno español declarando y reconociendo la conveniencia de la independencia del poder temporal de los Papas. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 4. 4 por 100 renta perpétua. 59'90 4 por 100 amortizable. 75'80 Cuba 87'05

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C^a)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA	> > 7 > 27	
	CADIZ	> > 10 > 30	
	SANTANDER	> > 20	
	CORUNA	> > 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) e igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
 - Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 - América Central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 - Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 - Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. — Se expiden pasajes de camara de primera preferente, a 50 de aumento sobre los precios ordinarios. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.
- SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino, a las tarifas de las. etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Compañia Trasatlantica.

(Antes A. Lopez y C^a)

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE CADIZ A LIVERPOOL. El vapor-correo

Santo Domingo,

de 4.000 toneladas, capitán D. Cerónimo Galiana, saldrá de CADIZ para LIVERPOOL el 10 de Diciembre.

Admite carga para LIVERPOOL, DUBLIN, GLASGOW y los principales puntos de la GRAN BRETAÑA e IRLANDA, así como para NEW-YORK y para BOSTON a fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Seguros. — La Compañia facilita a los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino. Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlantica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. PEDRO BEIGBEDER.

Para la Habana directamente.

El vapor trasatlántico español

Apolo,

capitán D. Baldomero Lleal, saldrá el domingo 7 de Diciembre. Admite carga, y para CREW-FUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, sin trasbordo. Pasajes de 1.^a y 3.^a en cómodos alojamientos, y el mejor trato. Consignatario, Alameda, n.º 24. Antonio Martínez de Pinillos.

FERRETERIA

DE

Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfaras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrones.

Efectos para carruajes.

Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases.

Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, breca rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO

en he rejas, herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.

BATERIA DE COCINA.

cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

Latan y cobre en planchas

tubos, barras, e avañon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id con tela de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases.

Guttaperchas

para coches y muebles, negras y en colores, e infinidad de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOS ECONOMICOS.

Anti-Asmatico poderoso.

JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por cel bridades médicos y por la prensa profesional de Madrid. — Frasco, 5 pesetas. — Serrano, 36, Madrid, farmacia de Medina, y principales farmacias.

Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario --- Cádiz.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en IMPERMEABLES con capuchas y sin ellas a precios muy reducidos. También constantemente están llegando novedades de los centros fabriles de Europa y América.

AMARGURA Y ROSARIO.

POLVOS DENTRIFICOS

DE QUIROGA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentríficos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs. caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10 y Ancha, 20, hoy Tetuan.

AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmolejo, Caunterels, Looches, Fuente-amarga, Mondariz, Saratogan, Bourbonne Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexville, Condillac, Peugnes, Pullna Rubinat y Villaharba. Farmacia del DOCTOR NUNEZ, C. medias y Torno de Candelaria. — Cádiz



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofala.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

De MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy señores míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CLOROSIS, ANEMIA, DESORDENES de la MENSTRUACION
Linfatismo, Flores blancas, Palidez, Espasmos nerviosos, y escrofalismo se curan con las **GRATEAS de TONURO de HIERRO-MANA** de L. FOUGHER, de Orleans. Se recomiendan en todos los casos en que los ferruginosos están indicados, y principalmente en el desarreglo de la menstruacion. CADIZ: Fe de D. MIGUEL MACIAS.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Maritimos

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre 26.

Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones muy ventajosas para los asegurados.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y compañía 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente a San Pablo.)

Suscripciones y renovaciones a toda clase de periódicos españoles y extranjeros, para el próximo año.

Surtido completo de Almanagues Americanos; Agendas de Bufete; Dietario; Agendas de la cocinera y de la lavandera para 1885.

37, Duque de Tetuan, 37.

MIEL DE ABUEJAS.

pura superior sin ningun adulterio — Ca de las D-scaizas (hoy Montañés), número 2, Cádiz.

En el mismo establecimiento se expenden miel negra y melado.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Profesor de la Corte de Rós.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZA-LACTE
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojel.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o. Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVLO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el alzapado del moloncito.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Monterá, 8

MADRID

CONFITERIA

DEL **CORREO**

Calles Rosario y Cardenal Zapata. — Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates. Tés y cafés. Pastillage francés de varias clases. Caramelos de los Alpes. Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases. Pasta de frutas. Finos dulces de Paris. Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos. Dulces de piezas. Botes de frutas en almbier, y Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo enumerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

BAZAR INGLÉS

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas oradas y de hierro de todas clases, a precios de fabrica — Colchones biginicos — dem elites, — Arcas de hierro, perchas, lavamos, palanganas, Jarros, uers para loca-or, y utensilios de cocina. Hules, muelles para asientos, crin vegetal, clavazon, berraje, he rra-lentas y varios otros artículos.

Bombas y filtros para agua, lamparas y candelabros — Portiers y abrazados para cortinas. Cuchilleria y cuchars. — esponjas, plumas y pieles de goma — Telas metálicas, alambres, cocinas — conomas. — Baños y cubos. — Cerillos, inobazas, y otros muchos artículos. Precios económicos.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

G. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Vinos superiores de 14 a 20 reales arroba e 32 cuartillo, sean 16 litros. ajas con 12 botellas, e 30 a 60 reales.

Aguardiente de 35 grados de 56 a 65 reales arroba de 32 cuartillos.

Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras.

Se remiten notas de precios a quien las solicite.